



Hombre queda en prisión preventiva tras disparar desde su casa en San Antonio: fue formalizado por homicidio frustrado

Posted on Marzo 23, 2026

Un sujeto de 31 años quedó en prisión preventiva luego de ser detenido por realizar disparos desde su domicilio en la comuna de San Antonio, específicamente en el sector de Villa El Trigo, generando alarma entre los vecinos.

El procedimiento se inició tras denuncias de residentes que alertaron a Carabineros de Chile sobre detonaciones dirigidas hacia la vía pública. Al llegar al lugar, el individuo intentó escapar, lo que dio paso a una persecución que terminó con su captura a pocos metros del inmueble.

Durante el operativo, uno de los funcionarios policiales resultó lesionado luego de sufrir una caída en medio del seguimiento, siendo trasladado al Hospital Claudio Vicuña para su evaluación.

Según detalló el teniente Jonathan Roa, en el sitio se logró incautar una escopeta, además de 11 cartuchos percutados y dos sin utilizar. De manera preliminar, se investiga si los disparos habrían sido efectuados en

dirección a personas del sector.

El detenido fue presentado ante el tribunal, donde se declaró legal su detención y posteriormente fue formalizado por seis delitos, entre ellos homicidio frustrado y porte ilegal de arma de fuego. Dada la gravedad de los hechos, el juzgado determinó la medida cautelar de prisión preventiva y estableció un plazo de 90 días para la investigación.

Respecto a un eventual consumo de sustancias por parte del imputado, las autoridades indicaron que se trata de un antecedente que aún no ha sido confirmado y que forma parte de las diligencias en curso.

El Maipo